



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta N° 438 - Extraordinaria

30 de noviembre de 2022 - 14:00 hs.

Orden del día

1. Reforma del plan de estudios de la Licenciatura en Letras, orientación en Letras Clásicas.

Acta de la Reunión de Junta Extraordinaria N° 438

En Buenos Aires, a treinta días del mes de noviembre de 2022, a las 14 hs, se reúne la Junta Departamental del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, con la presencia de lxs siguientes representantes: por el Claustro de Profesores, María Eugenia Steinberg, Pablo Cavallero y Diana Frenkel (mayoría) y Daniel Torres (minoría); por el Claustro de Graduadxs, Gastón Prada, Enzo Diolaiti, Ezequiel Rivas y Gabriela Müller, (mayoría); por el Claustro de Estudiantes, Rocío Trucco y Agustín Barrera (mayoría) y Patricio Couceiro (minoría). Preside la reunión la Directora del Departamento, Liliana Pégolo. Asiste a la reunión la Secretaria Académica, Victoria Maresca.

1. Reforma del plan de estudios de la Licenciatura en Letras, orientación en Letras Clásicas.

La Prof. Steinberg explica que ese mismo día algunos miembros de mayoría de Profesores estuvieron en una reunión con la Secretaria Académica de la UBA, Catalina Nosiglia, y que allí les dijo que este año no llegaría a tratarse el plan de estudios en el Consejo Superior. Afirma que no es que haya un desacuerdo total con la propuesta a votar, aunque mayoría de profesores tiene algunas diferencias en particular acerca de la cuatrimestralización o, más bien, de la cantidad de horas. Sin embargo, solicita que se pueda tomar una semana más para conversar de una manera concreta y más puntual lo que se quiere conversar. El Prof. Torres responde que ya conversaron. La Prof. Steinberg asegura que lo sabe, pero que hay gente que no está de acuerdo y que, de esta manera, no se va a lograr la unanimidad. La Directora expresa que no comprende el sentido de la dilación, que es obvio que este año no llega a tratarlo el Superior, pero que le parece que fue una sugerencia del Decano poder avanzar. La Prof. Steinberg reclama no haber conocido esa sugerencia. La Directora le responde que el Decano lo explicó en una reunión con lxs docentes del Departamento, a la que la Prof. Steinberg no acudió, y que allí el Decano solicitó que se avanzara este año con el plan para que pudiera entrar en el primer Consejo Superior del año próximo. La Directora le señala a la Prof. Steinberg cuán difícil fue la reunión con la Prof. Nosiglia cuando, mirándola a la cara, le afirmó si “querían desaparecer”. La Prof. Steinberg insistió en que lxs profesores no habían estado ahí. La Secretaria Académica solicita que le permitan recordar algunas cosas. Explica que, junto con la Directora, realizaron dos reuniones hasta ahora por el tema en cuestión, a saber, una reunión docente con la invitación a lxs representantes estudiantiles de la Junta, donde se arribó a algunos consensos. En la semana siguiente (la anterior a la reunión actual), se hizo una reunión interclaustró, en la que hubo gran

participación y en la que también se avanzó mucho, ya que solo quedó una pequeña cosa por resolver que era la cantidad de horas de los niveles III, mientras que en todo lo demás se habían alcanzado consensos. Confirma que la idea siempre fue que el plan estuviese listo para entrar este año a Consejo Directivo y que es necesario que la Junta de Clásicas vote esta semana la orientación para que el Departamento de Letras pueda elevar el plan completo a la comisión cuyo orden del día cierra el martes 6 de diciembre, antes de lo cual, además, deben mandarlo a Rectorado para una última revisión, de manera que entre a la comisión de Enseñanza del martes 13 de diciembre, para que el 20 de diciembre pueda ser votado en el último Consejo Directivo del año y así pueda tratarse en el primer Consejo Superior del 2023. Aclara que por eso es que los tiempos son muy ajustados. Manifiesta que, además, el propósito de la presente reunión era continuar consensuando los temas que no se habían terminado de resolver o recibir cualquier propuesta nueva que se presentara. El Prof. Cavallero declara que ya se llevan cuatro años discutiendo el plan de estudios y la junta anterior, incluso, había votado ya un plan que no entiende por qué se desestimó. La Secretaria Académica comenta que el Departamento de Letras había elevado el plan completo a Rectorado para su revisión, incluyendo lo que había presentado la gestión de la Prof. Ventura en relación con la orientación de clásicas y, a partir de eso, Rectorado hizo llegar las observaciones de que había que acortar la cantidad de horas por la diferencia que tenía con las otras orientaciones de Letras y ese fue el motivo por el que la gestión actual del Departamento convocó a las reuniones que ya se mencionaron. Explica que, por supuesto, hubo mucho de tiempo de discusión en el que nunca se trataron las cuestiones de horas de la orientación y que la gestión actual convocó inmediatamente a reunión al enterarse de las objeciones. Añade que no había ninguna intención por parte de la gestión presente del Departamento de modificar la carga horaria de la orientación ni modificar nada de lo presentado por la gestión de la Prof. Ventura. Siendo las 14:25, la Prof. Steinberg solicita que se pase a un cuarto intermedio.

A las 15:07, los representantes de mayoría de profesores y de minoría de estudiantes se reintegran a la Junta y se reanuda la reunión. La Secretaria Académica consulta a la Prof. Steinberg si puede comentar el resultado del cuarto intermedio. La Prof. Steinberg comenta que, a pesar del cuarto intermedio, no llegaron a un acuerdo completo. Dice que les parecía prudente postergar la votación pero que es cierto que ya ha habido suficientes instancias de intercambio y que, por otra parte, hay una diferencia dentro de mayoría de

profesores en cuanto a cómo votar, no porque piensen distinto sino porque para ella no hay mejor camino que la negociación. Entiende que formamos una sola comunidad y que tenemos el deber y el derecho de defender lo que pensamos. Piensa que está muy bien planteado que la decisión hay que tomarla ahora debido al tiempo que hace que venimos postergándola, incluyendo toda la gestión de la Prof. Mariana Ventura, por lo menos, la reunión y el intercambio de ideas y nos toma ahora de pronto la necesidad de elegir porque nos han impuesto un marco académico con el que no coincidimos. Explica que, como hay que adaptar el plan, porque si no es así no se va a prosperar y permitir a los estudiantes sentirse avalados por una legislación acorde; llegado a este punto no hay más remedio que realizar la votación. El Prof. Torres anuncia que él está de acuerdo con el plan que se presenta (ver Anexo 1), que es el que se consensuó justamente en la última reunión, diciendo que en el nivel III las 96 horas se iban a poder estirar a 128 con un taller no obligatorio, pero de utilidad para aquellos estudiantes que, o bien tuvieran dificultades con la lengua, o bien quisieran practicar más. De modo tal que mociona que se proceda a votar el plan como está presentado. La Prof. Steinberg consulta por qué el nivel III no podría contar con 128 horas efectivas. El Prof. Torres responde que faltan los estudiantes, ya que fueron ellos quienes dijeron que una materia cuatrimestral con 8 horas de cursada semanal era demasiado. La Secretaria Académica interviene para reponer dos argumentos principales que se habían expresado en las reuniones anteriores para justificar que los niveles III contaran con 96 horas, a saber, por un lado el atractivo que puede implicar la oferta de una materia de 96 horas para los estudiantes que no necesariamente van a hacer la orientación pero que sí podrían hacer un nivel III como una materia optativa. El hecho de que la materia cuente con 96 horas puede hacer más factible que los estudiantes la cursen. El otro motivo, que había sido fuertemente esgrimido por la minoría de estudiantes, y apoyado por la mayoría, es que normalmente las cursadas se solapan, es decir, el estudiante cursa un nivel III de una lengua y el IV de la otra: esto generaría que se cursaran simultáneamente dos materias de 8 horas, lo que daría una cursada semanal de 16 horas solo con dos materias de la orientación, y que, por lo tanto, impediría cursar al mismo tiempo otra materia. Además, aun si no se deseara cursar otra materia, las 16 horas semanales de cursada ya serían una carga muy grande para los estudiantes que trabajan, que hoy son la gran mayoría de la población estudiantil de la Facultad. La Prof. Steinberg solicita que quede asentado que, dada la reunión que mayoría de profesores tuvo hoy con la Secretaria Académica Catalina Nosiglia, por su parte ha aceptado que griego y

latín deben cuatrimestralizarse para no exceder el número de horas a las horas totales de las otras orientaciones. Expresa que está sumamente disconforme con el hecho de que no se pueda a esta altura modificar siquiera algo del plan de estudios de Letras, que incluyó una materia nueva y por tanto nos restó una optativa de nuestra carrera, puso una optativa para el segundo curso de Lengua y Cultura que es una literatura en traducción que para ella es como entregarle a Letras la totalidad del dominio absoluto sobre la formación inicial de los alumnos de manera que no nos dejó la posibilidad de tener injerencia en lo que es el tronco de la carrera. Manifiesta que está muy disconforme porque sabe que tiene que aceptar la cuatrimestralización; pero al mismo tiempo no se puede obtener nada a cambio, por ejemplo, una nueva materia en el profesorado que dicte el Departamento de Clásicas. Considera que el Departamento de Letras lo decidió sin consultar al Departamento de Clásicas. Piensa en la Prof. Rodríguez Cidre por un comentario que realizó la reunión pasada en el que defendió rotundamente la cantidad de horas de las materias anuales y la dificultad de reunir toda esa información en un cuatrimestre. Cree que otros colegas también están en desacuerdo con esta transformación que es impuesta y que casi no se puede creer que siga siendo la misma carrera con las materias cuatrimestralizadas. Invita a todo el plantel presente a reflexionar respecto de eso porque le parece que lo que ellos pudieron hacer no se lo van a permitir a los nuevos estudiantes. El Prof. Prada menciona que cree que todos están de acuerdo con lo que señala la Prof. Steinberg pero que ya se estuvo mucho tiempo haciendo catarsis, en esta reunión y en las anteriores, quejándose y con razón por la modificación impuesta, pero que ya no tiene sentido volver sobre lo mismo. El Prof. Torres afirma que en el fondo todos están en desacuerdo con los cambios. El Prof. Rivas entiende lo planteado por la Prof. Steinberg en función de las diferencias que habrá en la formación de lxs estudiantes pero afirma que hay algo que se llama Ministerio de Educación y que está por encima de las posibilidades de lxs docentes del Departamento. Explica que esto no sucede solo en UBA sino en la educación superior en general, por ejemplo en los profesorados, donde los planes de estudio deben modificarse cada cuatro años, mientras que el plan de la carrera de Letras no se reforma desde el año 85. Añade que, por otra parte, se trata de adaptarse a los tiempos, que no se puede tener materias anuales en una carrera donde todas las materias son cuatrimestrales, porque lxs estudiantes no se anotan. El Prof. Diolaiti rescata de lo mencionado por la Prof. Steinberg al referirse a una negociación en el marco de la cual cada parte debe ceder algo y pregunta a las representaciones que

solicitaron el cuarto intermedio si entonces estarían de acuerdo con la propuesta presentada. La Prof. Steinberg responde que ella sí. El Prof. Cavallero responde que los votos van a ser individuales, no en bloque. La Prof. Frenkel pregunta si no hay posibilidad de que Griego III tenga 128 hs en vez de 96. La Directora responde que la idea es agregar un taller. El Prof. Torres añade que así es, que se piensa en un taller para los estudiantes que lo quieran o lo necesiten pero que no figure como obligatorio para no sobrecargar. El Prof. Diolaiti recuerda que el nivel III con 96 hs fue una propuesta de estudiantes. La Secretaria Académica recuerda que una de las cosas que se había discutido en la última reunión era la necesidad de pensar dispositivos de retención estudiantil ya que, tanto en los niveles iniciales como en el nivel III, se observaban dificultades en la incorporación de los contenidos de lengua sobre todo y que eso, sin sumar horas al plan de estudios, podía ser paliado con la implementación de un taller en todos esos niveles, de dos horas, optativo, para lxs estudiantes que necesitan un apoyo mayor para seguir la cursada. Destaca que, además de contar al momento con una matrícula baja, la deserción es muy grande, con un claro empeoramiento después de la pandemia. El Prof. Rivas recuerda que, además, está la posibilidad de incorporar un porcentaje de virtualidad a las materias, ya desde el regreso a la presencialidad. Explica que se pueden pensar otros mecanismos en vez de sobrecargar a lxs estudiantes con cursadas de 8 hs semanales. El Prof. Diolaiti pide la palabra para la Prof. Nasta. Se aprueba por unanimidad. La Prof. Nasta menciona, a raíz del tema de los talleres que se está comentando, que hace ya muchos años tuvo la experiencia de dictar uno en la cátedra de la Prof. Suárez y si bien el horario no era bueno, tenía siempre muchos asistentes. Era un taller donde no se enseñaba nada nuevo sino que se realizaba los viernes y se retomaba lo que se había visto durante la semana. Señala que, en función de esa experiencia, tanto en el Griego III como en Latín III se puede contemplar la posibilidad de las 96 hs y de manera extraoficial, como en esa oportunidad, - dado que el taller no constaba en el plan de estudios- ofrecer esta posibilidad para los estudiantes, de forma tal que no sobrecarguen su cursada pero sí sepan que cuentan con la posibilidad de tener un apoyo. Destaca que, incluso, después podría haber la consideración de que esos talleres sean presenciales o virtuales, ya que no son oficiales, y quizás la virtualidad favorecería la asistencia de quienes necesiten ese apoyo. El Prof. Cavallero afirma que en sus niveles I y II siempre tuvieron un teórico-práctico optativo para aquellas personas que lo necesitaran y que no es ninguna novedad, se llame taller o teórico-práctico, se llame virtual o presencial, es lo mismo. La Secretaria Académica pide repasar

cuáles serían los puntos de acuerdo o de desacuerdo para poder avanzar. El Prof. Diolaiti pregunta si hay alguna contra-moción a la realizada por el Prof. Torres. La Secretaria Académica recuerda que la propuesta presentada es el fruto de los consensos alcanzados en las dos reuniones anteriores, con todas las personas que participaron de esas reuniones, y que no es una propuesta que haya partido de las autoridades del Departamento. El Prof. Rivas destaca que en los puntos 26 y 27 del plan, si el estudiante decide hacer una materia en lugar de un seminario, la carga horaria será mayor, y que es necesario que la orientación en clásicas no tenga tanta diferencia de horas con las otras orientaciones de Letras porque somos parte de una carrera y no una carrera independiente. La Prof. Steinberg menciona que para ella sería muy atinado proponer desde el Departamento algunas reuniones con el Departamento de Letras para analizar los resultados de las modificaciones que se están incluyendo en este momento, a modo de observatorio constante de las novedades que este nuevo plan va a implicar. La Secretaria Académica vuelve a preguntar si hay alguna otra propuesta que se contraponga con la del Prof. Torres. No hay respuestas. La Secretaria Académica pasa revista por representación para consultar si acompañan la propuesta. Mayoría de graduados responde que sí, mayoría de estudiantes responde que sí y minoría de estudiantes responde que no. El Prof. Diolaiti pregunta si minoría de estudiantes tiene, entonces, otra propuesta. El Sr. Couceiro responde que no, que siente que ya hicieron demasiadas propuestas para que se los desestime todo el tiempo y que ya no es el momento. El Prof. Prada le pregunta cuáles fueron esas propuestas. El Sr. Couceiro dice que, como no va a haber acuerdo frente a una contrapropuesta, ya le parece suficiente. La Secretaria Académica señala que le llama la atención lo dicho porque desde su punto de vista quienes integran el espacio de Espiritu Áspero participaron de las dos reuniones mencionadas y que tuvieron propuestas que fueron muy escuchadas y atendidas. El Sr. Couceiro expresa que cree que desde su espacio se cumplió el rol de asistir, intervenir y hacer los comentarios que eran necesarios pero no creen que tengan que ceder en la anualidad, en la cantidad de horas, en el ciclo de grado y en el profesorado. Considera que quedamos prácticamente afuera de todo y que si eso no se puede rever no tiene sentido. El Sr. Couceiro pide la palabra para Ezequiel Orlando. Se aprueba por unanimidad. El Sr. Orlando afirma que no va a hablar del tema que se está discutiendo porque es un tema de clásicas y además cree que algunas batallas ya están perdidas, que hay muchos intereses de por medio que no vale discutir, pero sí le parece que debe saltar porque no lo hace la mayoría de estudiantes y no debería ocurrir que si está hablando un compañero estudiante se

lo interrumpa. Explica que últimamente hay mucha preocupación por la cuestión de la violencia en las juntas y señala que va a contar tres de las que vio en el día: la Prof. Pégolo gritándole al interrumpir a la Prof. Steinberg, el Prof. Rivas enseñándole a la Prof. Steinberg el nombre de un ministerio como si la Prof. Steinberg fuese tonta y desconociera el nombre del ministerio y las interrupciones al representante de la minoría estudiantil junto con el Prof. Torres indicando la falta de propuestas, como si los representantes de Espíritu Áspero no hubiesen traído propuestas durante años, y se queja también de que lo interrumpe el Sr. Barrera. Exclama que le parece que si los representantes de la Junta se van a proclamar en contra de la violencia tampoco ellos deben ser violentos porque es fácil juzgar al otro de violento, pero después en las chiquitas se señala a los estudiantes como los violentos. La Secretaria Académica retoma el repaso por representaciones y consulta la posición de mayoría de profesores. El Prof. Cavallero responde que ya dijo que los votos son personales y no de bloque y que no lo va a anticipar. La Secretaria Académica explica que consulta por si existía la posibilidad de llegar a una postura conjunta, ya que eso sería positivo para el Departamento. El Prof. Cavallero responde que lo positivo para el Departamento serían otras cosas que ya están jugadas. Se procede entonces a la votación de la única moción realizada que fue la del Prof. Torres de aprobar la propuesta producto de los consensos alcanzados en las reuniones realizadas por el Departamento. Se adjunta la propuesta en Anexo.

A favor: Steinberg, Torres, Diolaiti, Rivas, Müller, Prada, Barrera, Trucco

En contra: Cavallero, Frenkel, Couceiro

Al momento de expresar su voto, la Prof. Frenkel señala a continuación que ella estudió con materias anuales y entiende que es un buen período para que algún alumno o varios alumnos que tengan cierta dificultad en poder incorporar conceptos de la lengua, ya sea griega o latina, y que puedan llevar adelante la materia. Considera que luego puede haber sorpresas de modo tal que el alumno que nunca lo hubiese pensado, se inclina por la orientación en clásicas. Dice entender la necesidad de cuatrimestralizar todas las materias pero no le convence que no sean de 128 hs y por eso vota en contra. También al momento de expresar su voto, el Prof. Cavallero explica los fundamentos de lo que denomina su “voto no positivo”. Detalla que no va específicamente en contra de la propuesta presentada sino en contra del hecho de que nos veamos obligados a someternos a criterios políticos del Ministerio de Educación y de gente de Ciencias de la Educación que desde hace 25 años lo empezó a hacer con el nivel terciario y ahora avanzó sobre nosotros y que va a tender -sin ningún criterio académico- a

una destrucción del contenido mismo de la orientación. Refiere no aceptar la propuesta no por la propuesta en sí sino por lo que nos imponen en el ciclo de grado y en el profesorado y que, por lo tanto, vota en contra. A su vez, el Prof. Torres expresa que vota a favor porque la propuesta presentada es el producto de los consensos alcanzados en reuniones pasadas. El Sr. Couceiro, también al momento de expresar su voto, pide explicar los fundamentos, dado que según menciona fue una decisión que les llevó bastante. Asevera que nos quedamos afuera de todas las áreas disciplinares que no sean la orientación y asegura que eso es una realidad. En segundo lugar, recalca que la carrera se acortó a la mitad, por los motivos que fuera. Por último, señala su profunda disconformidad con las dificultades que tuvieron para acceder a las reuniones de Junta de Letras donde, según dice, les negaron la palabra en repetidas ocasiones. Agrega que no le parece correcto que en su momento hayan convocado a una reunión con la Prof. Nosiglia al Prof. Vedda y al Prof. Vilar sin incluir a clásicas. Le parece que no hubo suficiente diálogo ya que el Departamento de Letras decidió crear una materia nueva como Literatura Latina sin saber si el Departamento de Clásicas dispone de rentas para su dictado y sin consultarlo. Cree que sucedieron una cantidad de cosas en el medio que hacen que no amerite un voto a favor ni una abstención sino una clara negativa en contra.

A las 15:35 hs finaliza la reunión.

María Eugenia Steinberg Pablo Cavallero Diana Frenkel Daniel
Torres

Gastón Prada Enzo Diolaiti Ezequiel Rivas Gabriela Müller
Rocío Trucco Agustín Barrera Patricio Couceiro

ANEXO

ESTRUCTURA ORIENTACIÓN CLÁSICAS

	ASIGNATURA	RÉGIMEN	HORAS
17	Lat I / Lat II / Grie I / Grie II	cuatrimestral	96
18	Lat I / Lat II / Grie I / Grie II	cuatrimestral	96
19	Latín III	cuatrimestral	96
20	Latín IV	cuatrimestral	128
21	Griego III	cuatrimestral	96
22	Griego IV	cuatrimestral	128
23	Filología Latina	cuatrimestral	96
24	Filología Griega	cuatrimestral	96
25	Electiva clásicas ¹	cuatrimestral	96
26	Materia optativa o seminario de letras o de letras clásicas ²	cuatrimestral	64
27	Materia optativa o seminario	cuatrimestral	64
28	Sem PST	cuatrimestral	64
29	Sem temático	cuatrimestral	64
30	Sem metodología	cuatrimestral	64
	TOTAL		1248
	DIFERENCIA		64

Notes

[← 1]

Cualquier materia dictada por el Departamento de Clásicas

[← 2]

Tanto la materia como el seminario de Letras o de Letras Clásicas